

Santiago de Cali Distrito Especial, 10 de Mayo de 2025

NIKI BLANCO ARENAS - Supervisor

Secretaria de Educación – Sub Secretaria de Planeación sectorial

REFERENCIA: INFORME DE GESTION Mes de marzo Cuota No. 02

Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos según Contrato de Prestación de Servicios No.4143.010.26.1.0811.2025 ,me permito presentar informe de las actividades desarrolladas por mí, durante este periodo.

PRIMEA CUOTA, para lo cual realizó las siguientes actividades.

1. Brindar soporte jurídico en las actividades precontractuales, contractuales y postcontractuales que adelante la Subsecretaria de Planeación Sectorial, de acuerdo a la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Ley 1474, Ley 1882 de 2018 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

- Apoye en la estructuración de oficios remisorios mediante orfeos No. 202541430400001481, 202541430400003774, 20254143040000147, mediante el cual se informó a las entidades competentes sobre la presunta ocurrencia de actos de colusión en el marco del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.0613-2025

2. Proyectar y elaborar las respuestas para atender las inquietudes y requerimientos de información respecto de la gestión adelantada por la Secretaría de Educación, en el marco del proyecto.

- Apoye en la respuesta a los requerimientos realizados por la Contraloría General de Santiago de Cali, en el marco de la auditoria sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente en el Distrito, para lo cual se proyectó 1 oficio con numero de orfeo 202541430400001471.

3. Proyectar y revisar los actos administrativos de contenido jurídico que le sean asignados.

- Durante este periodo no fue requerido la actividad.

4. Adelantar los procesos de incumplimientos contractuales que le sean encomendados, reportando las sanciones impuestas al SIRI de la Procuraduría General de la Nación, verificar su publicación en el SECOP y reportar al RUP de las Cámaras de Comercio mediante el sistema electrónico dispuesto para el efecto, cuando se requiera.

- Para el presente informe no fue requerido

5. Brindar apoyo jurídico a los supervisores de contratos de la Subsecretaría de Planeación Sectorial, cuando estos lo soliciten.

. apoyo en la verificación, validación y organización de veinte (20) expedientes contractuales de los contratistas de la Subsecretaría de Planeación Sectorial, verificando que estén acorde con los lineamientos de gestión documental.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo en la revisión del plan de mejoramiento suscrito entre la Secretaría de Educación Distrital y la Contraloría General de Santiago de Cali, en relación con los hallazgos fiscales y disciplinarios encontrados en el Contrato de Obra No. 4143.010.26.41-2018, con el fin de realizar la implementación de las acciones de mejora consignadas en dicho plan de mejoramiento.

Atentamente,



SEBASTIAN LEGARDA PULGARIN
C.C. No.1144101104 - CALI VALLE
Tel: 3225291632